

GUIA DE REQUISITOS DE PENSIÓN POR ORFANDAD

ACTIVOS

JUBS. Y PENS.

DESCRIPCIÓN	TUTOR	HIJOS
Acta de nacimiento original de los hijos del servidor público o pensionado fallecido, y del tutor legal en su caso		
Acta De Defunción original del servidor público o pensionado fallecido		
Copia de la CURP de los hijos, y del tutor legal en su caso		
Copia de la identificación oficial de los hijos mayores de 18 años y del tutor legal en su caso. (credencial de elector, pasaporte y/o cedula profesional)		
Resolución Judicial dictada por autoridad jurisdiccional, que acredite la tutoría legal de los hijos menores de 18 años		
Copia del certificado de cotización al fondo de pensiones del servidor público fallecido. (no aplica para pensionados fallecidos)		
Hoja o constancia de baja por fallecimiento del servidor público. (no aplica para pensionados fallecidos)		
Copia del comprobante de pago de la última quincena que cobró el servidor público, jubilado o pensionado.		
Copia de comprobante de domicilio actualizado		
Copia del R.F.C. con homoclave del tutor y de los orfanos mayores de edad		
Copia de la Inscripción de la tutoría legal ante la Dirección del Registro Civil (solo aplica para menores de edad)		
Copia del Periódico Oficial que contenga la publicación de la tutoría legal (solo aplica para menores de edad)		
Copia de constancia de estudios de hijos mayores de 16 años, que cursen sus estudios en algún plantel del sistema educativo nacional		
Certificado de invalidez de hijos discapacitados mayores de 25 años, expedido por Institución Médica.		
Estado de cuenta de Institución Bancaria- (para depósito de la pensión).		

Notas:

1).- Todos los derechohabientes, una vez entregados los documentos para la pensión; deberán pasar al Módulo del IMSS, ubicado en la Subdirección de Jubilados y Pensionados de la Dirección de Pensiones, para que se les dé información sobre el Servicio Médico.

2).- Cuando exista error en nombres de actas.- Presentar copia de la Diligencia de Jurisdicción Voluntaria para Acreditar hechos.